

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 016-2024-ESSALUD/RAAR-1 Primera Convocatoria

“ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PANIFICACIÓN” DE LA RED ASISTENCIAL DE AREQUIPA”

En la ciudad de Arequipa, siendo las 09:00 horas del día 14 de noviembre del año dos mil veinticuatro, los miembros del Comité de Selección; Lic. Teresa Dominga Lajo Linares– presidente Titular del Comité, Lic. Carmen Teresa Cárdenas Durand – Miembro Titular 1, Abg. Christian Fernando Vera Yucra – Miembro Titular 2; designados con **Resolución Jefatural de Oficina de Administración N°1011-JOA-GRAAR-ESSALUD-2024.**, se reúnen para la realización del Proceso de Selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°16-2024-ESSALUD/RAAR-1** (Primera Convocatoria), por la modalidad de PRECIOS UNITARIOS para la contratación de suministro de bienes: “**ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PANIFICACIÓN**” DE LA RED ASISTENCIAL DE AREQUIPA. PAC 1559

Acto seguido el Presidente del Comité de Selección, informa a los miembros asistentes, que de acuerdo al cronograma establecido en las Bases del Procedimiento Selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°16-2024-ESSALUD/RAAR-1** (Primera Convocatoria), para la contratación de suministro de bienes: “**ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PANIFICACIÓN**” DE LA RED ASISTENCIAL DE AREQUIPA, por el valor estimado de **S/. 444,815.80** soles; a fin de realizar las etapas de: Admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de Buena Pro de las ofertas presentadas:

I. DETALLES DE PARTICIPANTES REGISTRADOS

De acuerdo a las fechas establecidas en el cronograma del procedimiento de selección (del 29 octubre al 11 de noviembre de 2024), se registró electrónicamente como participante el o los siguientes, cuyo resultado se extrae del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	10766053918	ACOSTA PAZ FRANCESCO	11/11/2024	22:57:11	10766053918	11/11/2024	22:58:17	Enviado	Valido		

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

II. DETALLE DE PARTICIPANTES QUE PRESENTAN OFERTA

Así se tiene del participante registrado la siguiente oferta:

Nro.	Nombre Archivo	Tipo Archivo	Tamaño archivo	Documento
1	Oferta Seguro Social.pdf	pdf	11351.0 Kb	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Listado ítems

Nro. ítem	Descripción del Ítem	Cantidad solicitada	Valor Estimado Total	Cantidad ofertada	Estado	Acciones
1	PAN CON SAL 40 GR.	496800	178848.00	496800	Valido	
2	PRODUCTOS DE PANADERIA	163956	156004.80	163956	Valido	
3	PRODUCTOS DE PANIFICACION	110360	109963.00	110360	Valido	

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

A continuación, se procede a la **descarga de la oferta desde el SEACE**, a fin de verificar el contenido de la oferta presentada por el postor y que esta cumpla con lo establecido en las Bases Integradas del presente procedimiento de selección, obteniéndose los siguientes resultados:

Postor: **ACOSTA PAZ FRANCHESCO** con RUC. N°10766053918, presenta su oferta 01 archivo digitalizado haciendo un total de 31 folios.

III. ADMISIÓN DE OFERTAS

Siendo las 10:00 horas del día 14 de noviembre de 2024, se procede a revisar la oferta del postor, de conformidad con el Art. 88 del reglamento de la ley de Contrataciones, y el numeral 73.2 del Reglamento de la Ley (...), para la admisión de ofertas del Art. 52, adicionalmente, de conformidad a lo establecido en los términos de referencia y las Bases Integradas:

A continuación, se procedió a la verificación de los documentos de presentación obligatoria solicitados para la **ADMISIÓN** de las ofertas, de acuerdo al **Anexo - 01** de la presente acta, se determinó que:

1. El postor **ACOSTA PAZ FRANCHESCO**, cumple con presentar los documentos de admisión de la oferta, de la documentación de presentación obligatoria correspondiente a las bases del procedimiento. Por lo tanto, al no haber encontrado observaciones en la propuesta ofertada y estando conforme a las especificaciones técnicas consignadas en las bases del procedimiento de selección, la oferta del postor es considerada como **ADMITIDA**.

IV. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

El comité de selección procede a evaluar la oferta presentada y admitida, aplicando los criterios de evaluación consignados en el Capítulo IV de la Sección Especifica de las bases Integradas, a fin de asignar el puntaje correspondiente, obteniendo el siguiente resultado: **“ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PANIFICACIÓN” DE LA RED ASISTENCIAL DE AREQUIPA**, por el valor estimado de S/. 444,815.80 soles, con el siguiente detalle:

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
DETALLE DE PRECIO DE LA OFERTA			
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	Puntaje
1	ACOSTA PAZ FRANCHESCO	S/ 399,165.20	105

Detallado en **Anexo – 02**

V. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Acto seguido, a fin de continuar con el procedimiento el comité procede con la **CALIFICACIÓN**, de las oferta. Según el **Anexo 03 (Calificación de Ofertas)** de la presente acta, se determinó lo siguiente:

1. El postor **ACOSTA PAZ FRANCHESCO** de la revisión de la documentación presentada el postor, en relación a la capacidad Legal su requisitos se tiene lo siguiente: (i) no ha presentado Licencia de Funcionamiento, (ii) no ha presentado el certificado Higiénico Sanitario de su planta física, (iii) no ha presentado el Registro Sanitario de Digesa vigente a la fecha de ser el caso de los productos que corresponda; y de la Experiencia del postor en la Especialidad se tiene; (i) no ha presentado copia de la conformidad o constancia de prestación. Por lo que, su oferta **NO CALIFICA**.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

En cumplimiento del Art. 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, el Comité de Selección procede a declarar **DESIERTO** el proceso de selección.

VI. ACUERDO ADOPTADO

El comité de selección luego de la evaluación y calificación de ofertas, sin observaciones y no habiendo más temas en el presente procedimiento de selección concluye:

Por lo que es decisión de este comité dar la declaratoria de **DESIERTO** para el Procedimiento de Selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°16-2024-ESSALUD/RAAR-1** (Primera Convocatoria), por la modalidad de PRECIOS UNITARIOS para la contratación de suministro de bienes: “**ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PANIFICACIÓN**” DE LA RED ASISTENCIAL DE AREQUIPA. PAC 1559, al no calificar el postor con lo establecido en los Requisitos de Calificación.

Siendo las 3.30 horas del día 14 de noviembre del 2024, se da por concluida la presente sesión, y luego de dar lectura al acta, en señal de conformidad y veracidad se suscribe la presente por los miembros integrantes del Comité de Selección.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
 AS-16-2024-ESSALUD/RAAR-1
 ADMISIÓN DE OFERTAS**

ANEXO – 01

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

Nro	POSTORES	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien la suscribe oferta	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Declaración Jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	El Precio de la Oferta. (Anexo N° 6)	Promesa de consorcio de correspond er (Anexo N° 5)	Facultativa (Anexo N° 10)	ESTADO DE LA OFERTA
1	ACOSTA PAZ FRANCHESCO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESP ONDE	SI	ADMITIDA

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
AS-16-2024-ESSALUD/RAAR-1
EVALUACIÓN DE OFERTAS**

ANEXO – 02			
N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN	BONIFICACIONES
		PRECIO (100 puntos)	BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO POR TENER CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA
1	ACOSTA PAZ FRANCESCO	S/. 399,165.20	Cumple
		100.00 puntos	5.00 puntos

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación técnica realizada a los siguientes postores, se determina lo siguiente:		
NRO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	ACOSTA PAZ FRANCESCO	105

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
 AS-16-2024-ESSALUD/RAAR-1
 CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

ANEXO – 03		
N°	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
1	ACOSTA PAZ FRANCHESCO	<p>NO CUMPLE No presenta copia de conformidad o constancia de prestación, conforme a lo establecido en las Bases Integradas</p>
		<p>CAPACIDAD LEGAL</p>
		<p>NO CUMPLE i) no presenta Licencia de Funcionamiento, ii) no presenta el certificado Higiénico Sanitario de su planta física, iii) no presenta el Registro Sanitario de Digesa vigente a la fecha de ser el caso de los productos que corresponda</p>
		<p>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</p>
		<p>No corresponde</p>